Guayaquil, Marzo 27 del 2018.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ACOSVIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **INMOBILIARIA ACOSVIL S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por el Gerente **ING. MERWIN ANTONIO ACOSTA VILLAO**; ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigente.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de compañías.

1.5 Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6 El resultado reflejado esto es la Utilidad de $ 2.988,60; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de la contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por la Contadora, como por el Gerente de la compañía.

1.7 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, se merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

MARIA DANIELA CHANCAY LOPEZ
COMISARIO C.I. # 1310909823